

# El Revuelo de APROSU



# Colabora con APROSU

## ASOCIÁNDOTE

## UNIÉNDOTE A NUESTRO VOLUNTARIADO

si quieres colaborar con aprosu aportando tu granito ya puedes donar con Bizum

envía este código a través de la appmóvil de BIZUM y haz tu donativo a APROSU

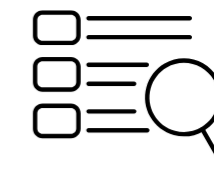
**00447**



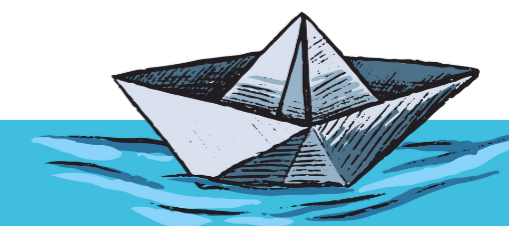
Pueden solicitar su certificado de donación a través del correo: [facturacion@aproso.com](mailto:facturacion@aproso.com)

Para más información: [www.aproso.com](http://www.aproso.com)

# SUMARIO DE SECCIONES



- **Equipo de Prensa y Comunicación**
- **Entrevista Antonio Morales**
- **Servicio de Autonomía Personal (SPAP)**
- **Servicio de Atención Temprana**
- **FUNCAPROSU**
- **Equipo de fútbol de APROSU**
- **Mi realidad**
- **Planes de vida**
- **Oposiciones**
- **Garrote adaptado**
- **Oposiciones**
- **Proyecto Empoderamiento**
- **3 de diciembre día de la Discapacidad**
- **Protagonistas**



# Equipo de PRENSA Y COMUNICACIÓN

# Fotografías presentadas

El Equipo de Prensa y Comunicación, ha seleccionado esta propuesta después de hacer un trabajo de toma de fotografías relacionadas con nuestro día a día.



¡Nos complace comunicar que estamos de vuelta!

El Equipo de Prensa y Comunicación esta formado por 14 personas beneficiarias de la Asociación APROSU. Somos los encargados/as de elaborar los contenidos y diseños de la revista "El Revuelo de APROSU". También nos presentamos a concursos de fotografía y cortometrajes. Trabajamos en nuestras redes sociales: Facebook e Instagram. Básicamente, somos los periodistas, diseñadores y creadores de contenido para mostrar lo que se hace en la Asociación a través de nuestra mirada.



El revuelo de APROSU

Instagram

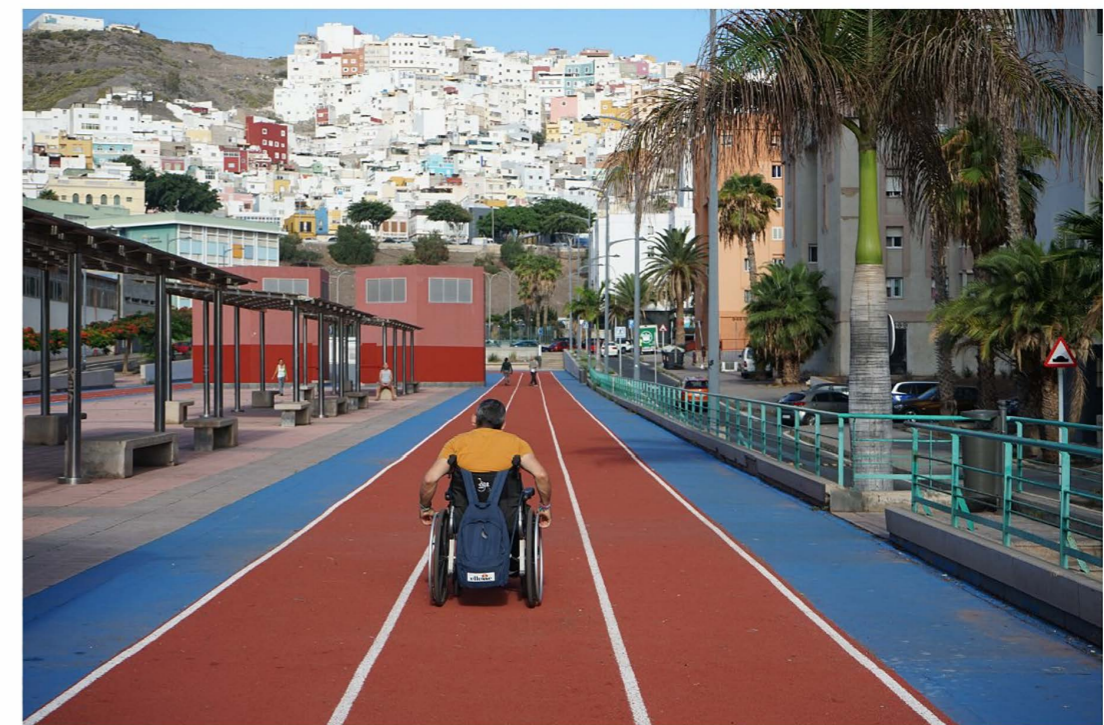
@elrevuelodeaprosu



prensaycomunicacion@aprosu.com



¿Justicia o injusticia?: Foto presentada para la V Edición CONCURSO "FOTOGRAFÍA E INCLUSIÓN" con ALOJA EXPERIENCE Y REAJ 2024



Meta: Foto presentada para el XXII Concurso de Fotografía de INICO. "Las personas con discapacidad en la vida cotidiana".

# ANTONIO MORALES



Hemos recibido en la Asociación APROSU al EXCMO. SR. D. Antonio Morales Méndez, Presidente del Cabildo de Gran Canaria, acompañado de D. Ricardo Redondas, Director-Gerente del Instituto de Atención y Social y Sanitaria (IAS).

Una enriquecedora visita en la que ha podido conocer la realidad y el día a día de la Asociación, haciendo un recorrido por nuestras instalaciones y dialogando con las personas del centro, con cercanía y escucha hacia nuestro colectivo, conociendo los logros e inquietudes de las personas con discapacidad intelectual.



Ha sido todo un honor haber podido contar con la presencia del presidente del cabildo, sabemos que su agenda es muy apretada, pero agradecemos que haya hecho un esfuerzo para poder acercarse a la Asociación APROSU, donde esperamos volver a coincidir en futuros encuentros.

El Equipo de Prensa y Comunicación ha tenido el placer de realizar una entrevista al SR. D. Antonio Morales Méndez, Presidente del Cabildo de Gran Canaria



## ¿Qué significa ser el Presidente de Cabildo de Gan Canaria?

Bueno, vamos a ver, ¿Ustedes saben lo que es un Alcalde? El Alcalde es la persona que representa los diferentes municipios, que toma las medidas para los vecinos y las vecinas, para mejorar la vida de las personas, etc. Pues ser Presidente del Cabildo, es como si fuera un Alcalde, pero para todo el conjunto de municipios de la isla de Gran Canaria. Nosotros trabajamos con los 21 municipios y atendemos todo lo que tiene que ver con políticas sociales, mediambiente, agua... es como el gobierno de la isla y el gobierno de un municipio.

## En tres palabras, ¿cual fue su primera impresión al visitar APROSU?

Bueno, me emocioné mucho, porque aquí se ve que hay un enorme trabajo, enorme cariño, un enorme respeto por ustedes, por lo que se hace y porque son muy necesarios, porque llegan a donde no llegamos las administraciones públicas y es necesario que colaboremos con ustedes, con los profesionales que están aquí trabajando, con las familias que se preocupan tanto porque ustedes estén bien. Es muy emocionante ver que aquí hay un proyecto tan bonito, del que ustedes también forman parte.

# SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

## ¿En qué consiste el Servicio de SPAP?

SPAP, es un servicio donde se desarrolla el aprendizaje de las habilidades de la vida diaria y se promueve la inclusión en los proyectos de vida de las Personas con discapacidad intelectual.

Desde la Asociación APROSU se ofrecen apoyos personalizados para la promoción de la autonomía y la inclusión efectiva de las personas con discapacidad intelectual, haciéndoles partícipes de su comunidad. La prestación de los apoyos será según las necesidades de la persona en las áreas de salud, educación, trabajo, familia, transporte, vivienda u otros.



Para ver el vídeo, haz clic en la imagen o escanea el código QR



# ATENCIÓN TEMPRANA



El Servicio de Atención Temprana es un servicio para la primera infancia (0-6 años) que ofrece a las familias y a los niños/as oportunidades de aprendizaje y de interacción.

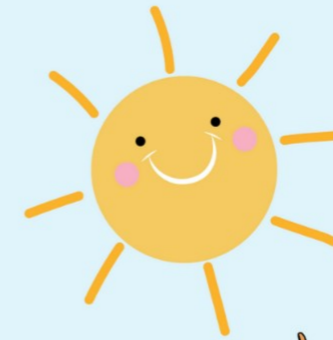
El equipo transdisciplinar se traslada al entorno (domicilio, colegios, parques, supermercados...).

El proyecto de Atención Temprana, se basa en la importancia de una Atención a la primera infancia, el servicio busca apoyar a través del acompañamiento profesionalizado a estos niños/as y sus familiares para enfrentar los desafíos derivados del proceso de desarrollo cuando se presenta un trastorno o existe un riesgo de padecerlo.

## OBJETIVOS DE NUESTRO SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

El objetivo de la Asociación APROSU es crear oportunidades de aprendizaje en los contextos naturales, para desarrollar competencias y fortalezas de la familia a través de la intervención con/en:

- Juego
- Comunicación y Lenguaje
- Habilidades Cognitivas
- Autonomía
- Relaciones Sociales
- Empoderamiento Familiar



## MODELO DE TRABAJO

Nuestro servicio es itinerante, es decir, nos desplazamos a los contextos donde participa el/la niño/a, ayudado y apoyando a la familia a potenciar sus capacidades a partir de las rutinas diarias y generar todas las oportunidades de aprendizaje posibles.

Por ello, uno de nuestras principales funciones es transformar las necesidades y preocupaciones de las familias en objetivos a conseguir.

Cada familia tiene un profesional de referencia, que cuenta con el apoyo de los demás especialistas, con el fin de favorecer y ayudar en la calidad de vida familiar.

Las horas de intervención mensuales son 15, en sesiones de 1 hora de duración.

## NUESTRO EQUIPO

Para abordar las necesidades del niño/a y la familia contamos con un equipo multidisciplinar compuesto por:

- Psicólogo/a
- Trabajador/a Social
- Logopeda
- Fisioterapeuta
- Terapeuta Ocupacional



## ¿CÓMO CONTACTAR CON NOSOTROS?

Directamente en la sede de la Asociación situada en la Calle Málaga I, La Vega de San José Las Palmas de Gran Canaria.

Contactando a los siguientes números de teléfonos: 928 320 861 / 928 321 266

Enviando un correo a la siguiente dirección: [atenciontemprana@aprosu.com](mailto:atenciontemprana@aprosu.com)



Financiado por:  
Gobierno de Canarias

## ¿QUIÉNES SOMOS?

La Asociación APROSU nació hace 62 años, cuenta con una larga experiencia en la prestación de servicios y apoyos a personas con discapacidad y del desarrollo.

El servicio de Atención Temprana está gestionado por la Asociación APROSU y está financiado por la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias.



## ¿QUÉ DEBES SABER SOBRE LA ATENCIÓN TEMPRANA?

El servicio de Atención Temprana es el conjunto de intervenciones que se dirigen a la población infantil, a la familia y el entorno.

Con estas intervenciones pretendemos dar respuesta lo antes posible, a las necesidades permanentes o transitorias que presentan los niños/as con trastorno del desarrollo o que tiene riesgos de padecerlos.

El objetivo de la Atención Temprana es favorecer el desarrollo y bienestar de los niños/as, de 0 a 6 años, posibilitando de la forma más completa, su participación en el medio familiar, escolar y social.



SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

ASOCIACIÓN APROSU

# FUNCAPROSU

## ¿Qué es FUNCAPROSU?

La Fundación Canaria de Apoyos al Ejercicio de la Capacidad Jurídica (FUNCAPROSU) es una Fundación que apoya a personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, es decir, apoyamos a personas con una medida de apoyo establecida con la Fundación en aquellas áreas que lo requieran, área de salud, área económica-patrimonial, área social y área jurídica-administrativa.



ENTREVISTA REALIZADA A LA  
COORDINADORA DE LA FUNDACIÓN

*Nicole Garcia Moreno*

## ¿Qué hace FUNCAPROSU?

FUNCAPROSU tiene tres servicios para ayudar a las personas con discapacidad y a sus familias a defender sus derechos.

**Apoyo a las personas con discapacidad:** Ayudamos a las personas con discapacidad en lo que necesiten, como por ejemplo:

- Gestionar su dinero (pagar recibos, hacer compras, contratar seguros).
- Ir al médico y seguir el tratamiento (acompañamos a las citas médicas y ayudamos con la medicación).
- Ayudar con trámites importantes (firmar contratos, hacer testamentos).

Cada persona tiene un plan personalizado, donde se escriben los objetivos de la persona y el compromiso de FUNCAPROSU para apoyarlos a cumplirlos. También tienen un referente que les ayuda, y hacemos visitas o actividades para estar cerca de ellos.

**Información y asesoramiento:** FUNCAPROSU ofrece información a las personas con discapacidad y sus familias. También ayudamos a los profesionales que trabajan con ellos. Además, damos charlas en diferentes lugares, donde orientamos a las familias y a las personas con discapacidad. Este es el primer servicio que muchas personas usan para conocerlos.

**Planificación del futuro:** FUNCAPROSU ayuda a las personas y familias a planificar el futuro. Esto significa que hacemos un compromiso para seguir apoyando a la persona con discapacidad cuando sus familiares ya no puedan. Esto da tranquilidad a las familias, ya que saben que FUNCAPROSU cuidará de su ser querido en el futuro, si fuera necesario.

## ¿Cuántas personas beneficiarias hay?

Actualmente apoyamos a un total de 33 personas, cada una en base a su medida de apoyo, dichas medidas pueden ser judiciales o voluntarias o tener formalizado contratos de precaratura y ofrecer apoyos puntuales a esas personas.

## ¿Por cuantos profesionales está formado FUNCAPROSU?

Está formado por 12 profesionales, una persona asumiendo la gerencia, otra la dirección, una coordinadora, una trabajadora social, una psicóloga, dos personas como técnicas administrativas, dos educadores sociales y tres técnicos en integración social.

## ¿Qué tipo de trabajo se realiza?

Realizamos un trabajo individualizado, de manera que cada persona apoyada tenga sus necesidades siempre cubiertas y cuenten con nuestro apoyo en cada paso de su vida. Apoyándolos en todo, ya sea en viajes, en vacaciones, en gestiones personales, en temas de salud...

## ¿Qué es lo más que te gusta de tu trabajo?

De mi trabajo me gusta el poder apoyar a las personas con discapacidad intelectual en aquellas cosas que lo necesiten, siempre respetando deseos, voluntades y preferencias, y así ayudarles a lograr sus propósitos de vida de manera satisfactoria.



# EQUIPO APROSU



[Para ver el vídeo, haz clic en la imagen o escanea el código QR](#)

El pasado 26 de octubre, después de varios meses entrenando, nuestro@s compañer@s del Equipo de fútbol APROSU, han debutado de manera oficial en la primera edición de La Liga Disafío en las instalaciones de Barranco Seco.



ENTREVISTA REALIZADA A LOS ENTRENADORES DEL EQUIPO APROSU

*Jorge Hernández Gómez e Ylenia Herrera Ravelo*

**¿Qué significa para ustedes poder entrenar al equipo de APROSU?**

Para nosotros significa muchísimo, ya que con este equipo se consigue hacer realidad el sueño de muchas personas que querían hacer deporte de equipo y poder participar en la liga DÍSAFIO.

**¿Cómo surgió la idea de crear un equipo de fútbol para personas con discapacidad?**

Nosotros ya colaborábamos apoyando a personas del centro en el equipo I+I (inclusión e ilusión) de la UD Las Palmas y es desde la fundación de la misma UD donde nos plantean con su apoyo la posibilidad de crear un equipo de fútbol 8 para participar en el proyecto DiSAFIO (liga canaria de fútbol para personas con discapacidad intelectual) entonces nos coordinamos en el centro con los deportistas y sus familias para plantearles la idea de lo que queríamos hacer y aunque al principio costó un poco, gracias a la implicación de la Asociación y de los profesionales, se consiguió hacer realidad.

**¿Qué tipo de adaptaciones o modificaciones realizan en el fútbol para que los jugadores con discapacidad puedan practicarlo?**

Ya sabemos que el deporte en general es un vehículo fundamental para la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, pero el fútbol en particular, más si cabe, por su carácter social en todo el mundo, es el mayor espejo donde ellos se pueden mirar para sentirse iguales ante la sociedad, ellos se ven practicando el deporte rey, entrenan, juegan contra otros clubes y participan en una liga, por lo que les hace sentirse integrados, incluidos y sobre todo felices.

En cuanto a las modificaciones y adaptaciones, buscamos siempre su mejoría y trabajamos como deportistas que son. Exigimos que cada uno de todo lo que pueda dar en los entrenamientos, que a veces saldrá bien y otras no, pero que no debemos nunca dejar de intentarlo. Sin duda, el fútbol es mucho más que un simple deporte.





**¿Cuáles son los principales beneficios que han visto en los jugadores, tanto a nivel físico como emocional?**

Los beneficios físicos son muy evidentes, están más en forma, tienen una mayor agilidad y energía a lo largo de sus días, además les ayuda a mejorar su salud alimenticia, que es algo muy importante para mejorar su rendimiento. A nivel emocional es increíble lo que supone pertenecer a un equipo de fútbol, los vemos como se intentan ayudar entre si, cogen una rutina, una responsabilidad con la ropa, los horarios, con el material, vemos como se reduce su estrés y sobre todo como mejora su autoestima.

Es muy importante lo que el deporte puede hacer por la vida de las personas.



**En cuanto a la preparación del equipo, ¿cómo se diseñan los entrenamientos y qué tipo de ejercicios son los más efectivos para los jugadores?**

La metodología la llevamos acabo en dos sesiones a la semana en el campo anexo al centro en la Vega de San José, ellos ya tienen interiorizado la vestimenta a llevar y los horarios, nosotros tratamos siempre de seguir una misma rutina de ejercicios, empezamos siempre con un calentamiento y movilidad articular para minimizar el riesgo de lesiones, después pasamos a realizar ejercicios dinámicos ya con el balón de por medio, de coordinación y presión, lanzamos penaltis, faltas, jugamos partidos simulados como cualquier otro equipo, acabando siempre con un estiramiento y con nuestro ya famoso grito de guerra: "1,2,3 APROSU".

**¿Cuál es el impacto que crees que tiene este tipo de equipo en la comunidad en general y cómo creen que ayuda a cambiar percepciones sobre las personas con discapacidad?**

Es sorprendente el impacto que estamos teniendo en el barrio, del camino del centro al campo de entrenamiento vemos como los vecinos y los negocios adyacentes nos apoyan y alientan a los jugadores, los ánimos que les dan, ves la sonrisa en sus caras y eso se trasmite al equipo, se crea un sentimiento de pertenencia al barrio y el barrio está ilusionado con el equipo, todo eso hace que ellos se sientan muy bien y que sobre todo, verdaderamente, se logre la inclusión e integración en la comunidad.





## MI REALIDAD Melanie Duques Rodríguez

Desde que comencé a asistir a APROSU, mi vida ha dado un giro increíble. Esperando a que me dieran plaza, no sabía qué hacer, pero ahora, cada mañana me despierto con una sonrisa, emocionada por lo que el día me depara.

En APROSU, he encontrado un lugar donde puedo aprender, crecer y, sobre todo, hacer amigos e incluso, tengo a mi novio que también acude al centro.

Las actividades que realizamos son variadas y siempre puedo elegir lo que quiero hacer. Desde talleres de manualidades, pertenecer al Equipo de Prensa y Comunicación e incluso tener la oportunidad de estar preparando unas oposiciones. He descubierto habilidades que no sabía que tenía y cada día me siento más segura de mi misma.

Además, el apoyo de los monitores y compañeros es fundamental. Siempre están ahí para animarnos y ayudarnos a superar cualquier desafío. Gracias a ellos, he ganado confianza en mí misma y he aprendido a trabajar en equipo. Ahora, no solo me siento parte de un grupo, sino que también he hecho muchísimos amigos y amigas y me hace sentir muy feliz .

En resumen, APROSU, ha transformado mi vida. Me ha brindado herramientas para ser más independiente y me ha enseñado que, con esfuerzo y apoyo, puedo alcanzar mis sueños.

*¡Cada día es una nueva oportunidad para brillar!*



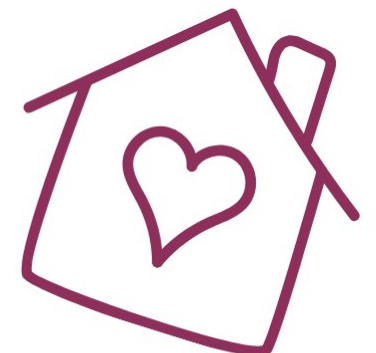
## MI REALIDAD Juana Isabel Dávila Sánchez

Desde que estoy en APROSU, he conocido a muchas personas que me entienden y me apoyan; además, tengo muchísimos amigos y amigas. Ahora me siento más feliz, porque puedo hablar con otras personas y disfrutar de actividades en grupo.

Además, los profesionales me han enseñado muchas cosas. Desde que voy al Centro de la calle Reyes Católicos he aprendido a ser más independiente, aprendo a leer y escribir, hago actividades como ir a comprar, hacer recetas para hacer desayunos saludables que preparamos nosotros mismos, manualidades, habilidades sociales y emocionales...

También estoy en la Residencia y se hacer mi cama, ordenar mis cosas, ayudo a las monitoras a repartir la ropa, que es una cosa que me encanta porque me entretengo y he aprendido a diferenciar y leer los nombres de mis compañeros para saber de quien es cada prenda.

¡Me gusta mucho estar en APROSU!



# PLANES DE VIDA



## ¿Cuál es el objetivo principal del proyecto de planes de vida para personas con discapacidad?

El objetivo principal es que las personas a través de sus preferencias, sueños e ilusiones puedan alcanzar sus objetivos personales.

## ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de creación de un plan de vida personalizado para cada individuo?

Antes de realizar el plan de vida a la persona se le explica en que consiste, con un documento adaptado para que entienda los temas a tratar y la función de dicho proceso. Una vez dada la información, firmaría un "Contrato de Compromiso" para la persona y el facilitador (en este caso, Silvia o Laura V), para llevarlo a cabo.

Se hace una valoración personal para saber sus gustos y preferencias y sobre todo el propósito de vida, sueños o ilusiones y "Mi vida al más allá" que consiste en poder decidir cómo quiero que sea mi final. De todo se sacaría su Plan de Atención para empezar la ejecución del Plan de Vida.

## ¿Cómo se involucra a las personas con discapacidad en la toma de decisiones sobre sus propios Planes de Vida?

Siendo ellos los que proponen sus objetivos, incluyendo la búsqueda de recursos para luego comentárnoslos y ayudarlo a poder realizarlo.

Eligiendo a la persona que quiere que comparta con ellos/as ese momento, o al contrario con quien no quieren.

Decidir celebraciones especiales con personas especiales, como cumpleaños o aniversarios.

En definitiva, la involucración es del 100% de la persona, ya que es personalizado.



ENTREVISTA REALIZADA A FACILITADORAS DEL PROYECTO DE PLANES DE VIDA

*Silvia Bria Gimenez y  
Laura Viera Rivero*

## ¿Qué desafíos han encontrado en la implementación de estos Planes de Vida y cómo los han superado?

Al principio del proceso del Plan de Vida, costaba que hicieran demandas más allá de ir a comer a algún sitio, o salir a pasear. A medida que avanzaba el proceso, se iban involucrando más y solicitando objetivos para un bienestar emocional más allá de actividades lúdicas.

Las familias e instituciones que prestan servicios de curatela, por miedo o por sobreprotección ponían impedimentos para realizar según qué objetivos, y había que trabajarlo mucho con ellos y hacerles entender que la decisión era de la persona. Actualmente ha mejorado mucho gracias a la comunicación.

Falta nombrar la escasez de recursos personales para poder realizar todos los apoyos de las personas.

## ¿Cómo se fomenta la Inclusión Social y la Participación Comunitaria de las Personas con discapacidad a través de este proyecto?

Haciéndoles participe de su Proyecto de Plan de Vida, ofreciéndoles un amplio abanico de recursos y actividad, donde pueden relacionarse con otras personas y entornos.

Participando en voluntariados, cursos, talleres, visitas culturales, servicios que ofrece la comunidad.

## ¿Qué historias de éxito pueden compartir sobre personas que han participado en el proyecto?

Personas que por vivir en una institución habían perdido el vínculo del pueblo donde habían nacido, habían perdido contacto con vecinos y gracias al proyecto se vuelve a encontrar y vuelven al sitio al que tanto añoraban. Al igual que poder ir a los cementerios para darle la ofrenda de flores a sus familiares o amigos.

Personas que han mejorado su bienestar emocional a través de conseguir su sueño de ayudar a las personas, haciendo diferentes voluntariados.

Personas que se han empoderado gracias a la realización de cursos, formaciones u/o talleres en comunidad, no solo a nivel cognitivo, sino también a nivel de relaciones sociales, de movilidad, ya que se les apoya en el trayecto para que después puedan seguir ellos /as solos.

*Cada persona tiene su historia de vida y todos los objetivos son importantes, ya que repercuten en todos los ámbitos de su vida*

# OPOSICIONES

## Empleo público y oposiciones para personas con discapacidad intelectual

### ¿Qué es un empleo público?

Es cuando trabajas en una administración pública. Por ejemplo, un ayuntamiento o un ministerio. Para conseguir un empleo público, lo más habitual es que tengas que hacer un examen. A ese examen se le llama oposición.

Según la ley, 2 de cada 100 plazas de empleo público deben ser para personas con discapacidad intelectual.

Para eso, es importante que sean accesibles y fáciles de entender:

- **La convocatoria.** Es el anuncio de cuando hay una nueva oposición.
- **Los temarios.** Son los documentos que se deben estudiar para la oposición.
- **El examen.** Son las preguntas que deben de ser fáciles de entender, se debe tener tiempo suficiente para hacerlo y que el lugar en el que se hace el examen sea accesible.

### ¿Qué es una oposición?

Una oposición es una oferta de empleo público. Es todo el proceso al que las personas se pueden presentar para conseguir un trabajo en una Administración Pública. La parte más importante de la oposición es un examen que se debe hacer.

### ¿Qué es una Administración Pública?

La Administración Pública está formada por una serie de órganos que realizan tareas para cumplir lo que el Gobierno decide y que sirven para todas las personas.

Hay diferentes administraciones públicas según la zona en la que trabajan.

- Estatal. Por ejemplo, el ministerio de Administración Pública.
- Autonómicas. Por ejemplo, la Conserjería de Sanidad.
- Locales. Por ejemplo, el ayuntamiento de Las Palmas de G.C.



### ¿Qué diferencia hay entre lo público y lo privado?

Las Administraciones Públicas deben trabajar para todas y todos. Por eso se le llaman públicas. Además, también se pagan entre todas las personas con los impuestos. Algunos ejemplos de otras instituciones privadas son las empresas y las organizaciones sociales.

### ¿Qué es un trabajo de ordenanza?

Es un puesto de trabajo con tareas prácticas y útiles necesarias en el día a día como por ejemplo, repartir el correo, hacer recados, sacar fotocopias, abrir o cerrar oficinas o centros, etc. Es un tipo de trabajo necesario en empresas, en organizaciones y también en Administraciones Públicas. De hecho, hay oposiciones para hacer este trabajo en administraciones como ayuntamientos o ministerios. Muchas personas con discapacidad intelectual tienen este tipo de trabajo. Aunque pueden hacer muchos otros.

Un grupo de personas de la Asociación APROSU, han sido formadas y preparadas para presentarse a la oposición convocada para la Administración General del Estado, con fecha de 11 de enero 2025, en Madrid. ¡Les deseamos mucha suerte en esta andadura!

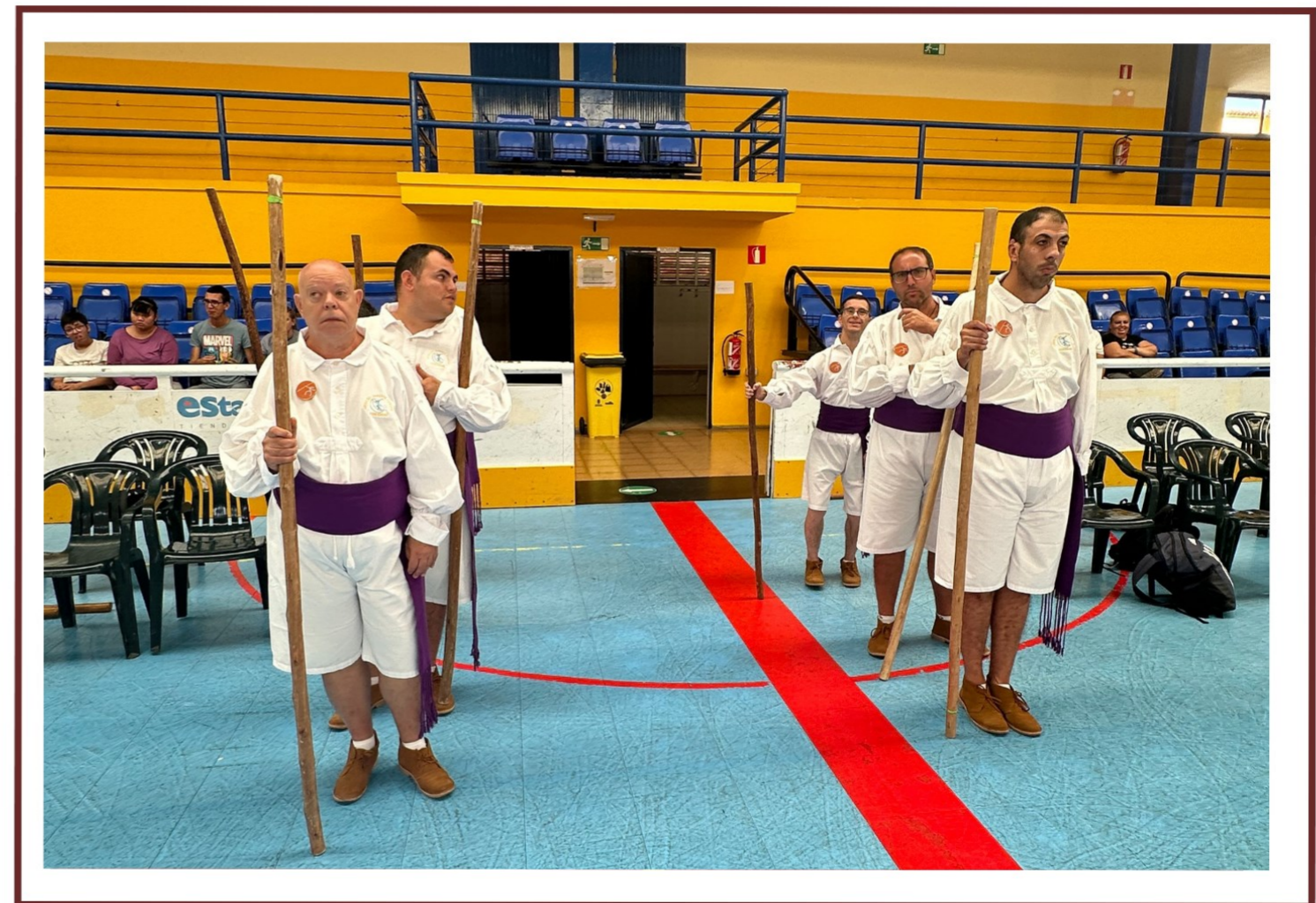


# LUCHA DEL GARROTE ADAPTADA



Lucha del Garrote adaptada, es una práctica tradicional de las Islas Canarias. Consiste en una lucha entre dos oponentes armad@s con un garrote de madera. Se requiere destreza, agilidad y resistencia física.

Es una expresión cultural arraigada y promueve valores como el respeto, la disciplina y el compañerismo. Desde hace más de 4 años, un grupo de personas que acuden a los Servicios de Día de APROSU, forman parte del Equipo de Garrote adaptada.



# PROYECTO EMPODERANDO A LAS PERSONAS

ENTREVISTA REALIZADA A LAS  
RESPONSABLES DEL PROYECTO

*Soledad Almecija Diaz y  
Cristina Lorenzo Pulido*



## ¿Podrían presentarse y contarnos un poco qué hacen en APROSU?

Hola, somos Cris y Sole, estamos encargadas de llevar a cabo el Proyecto Empoderando a las Personas. Este consiste en dar a conocer los derechos de las personas y ofrecer las herramientas necesarias para llevarlo a la práctica en su día a día. Para ello impartimos talleres donde se trabaja, cada semana, un derecho concreto. Siempre partimos de lo que las personas conocen y de sus experiencias personales porque para nosotras sus opiniones y puntos de vista son el eje fundamental del proyecto.

## ¿Qué derechos fundamentales creen que aún están siendo más vulnerados para las personas con discapacidad en la actualidad?

Dos de los derechos fundamentales que podemos ver cómo se vulneran con mayor frecuencia son la accesibilidad y la privacidad.

Por un lado, la vulneración del derecho a la accesibilidad se hace presente en los entornos que siguen sin estar adaptados para las personas con discapacidad que viven en él. Esto no solo hace referencia a la accesibilidad física en espacios públicos o privados, sino también a la accesibilidad en la información, la tecnología y los servicios básicos. Por ello, la accesibilidad cognitiva se convierte en una pieza clave para acabar con estas barreras al ofrecer un medio para que todas las personas puedan entender con mayor facilidad los contextos en los que se desarrollan.

Es un hecho que el entorno no está adaptado a las necesidades de las personas que viven en él. La accesibilidad ofrece un medio más fácil para que todas las personas puedan entender las actividades, los espacios y los textos.

Y, por otro lado, tenemos el derecho a la privacidad. En ocasiones, cuando se quiere hablar de una persona, se sigue haciendo referencia a ella en tercera persona como si no estuviera presente o no participara en la conversación de la que es protagonista. Esto es un aspecto que se debe tener muy en cuenta en nuestra labor como profesionales.

Ambos derechos son esenciales para garantizar una vida digna, inclusiva y respetuosa.

## ¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en nuestra sociedad?

Uno de los mayores desafíos que enfrentan es la inclusión real en la sociedad a la que pertenecen. Cada vez, y con gran esfuerzo, se hace más visible la discapacidad no como una limitación sino como una parte de la diversidad existente que conforma la comunidad a la que pertenecemos.

Consideramos que es muy importante que entre todos construyamos una sociedad más abierta y receptiva, que valore y aproveche la diversidad como un recurso. No obstante, queda mucho camino por recorrer, necesitamos que el entorno y las Instituciones que la conforman se impliquen de manera real ofreciendo una infraestructura que permita participar en todas sus dimensiones a las personas que forman esta sociedad en la que vivimos.

## ¿Qué medidas está tomando APROSU para garantizar que estos derechos sean respetados y promovidos?

Una de las principales medidas que toma APROSU es partir de las necesidades, intereses e inquietudes de las personas. A raíz de ahí, se conforma un plan de acción que se desarrolla mediante diferentes proyectos y procedimientos que requieren de una planificación conjunta entre profesionales y personas.

## ¿Cuál consideran que ha sido el mayor logro de APROSU hasta ahora en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad?

El mayor logro de APROSU ha sido promover y trabajar de manera constante para lograr el empoderamiento de cada persona, apostando por una metodología centrada en la persona para que se conviertan en agentes activos en la defensa de sus propios derechos. Además, apuesta por la participación de la familia como parte importante en la defensa de los derechos de las personas. Igualmente, invierte en la innovación metodológica para alcanzar la mayor autonomía de la persona.

## ¿Cuáles han sido los mayores desafíos que han enfrentado al promover los derechos de las personas con discapacidad?

Uno de los mayores desafíos que hemos enfrentado es fomentar su participación activa en los talleres. Este desafío nos ha llevado a estar en cada momento elaborando diferentes materiales, adaptando contenidos y buscando herramientas para poder llegar a todas las personas. También hemos tenido que trabajar para conseguir un ambiente de confianza donde cada persona se sienta valorada y segura. Sigue siendo un proceso continuo que requiere estar innovando constantemente para responder a las necesidades y ritmos individuales.

## ¿Qué mensaje les gustaría compartir con la comunidad sobre la importancia de defender los derechos de las personas con discapacidad?

Como profesionales consideramos que todas las personas deben participar de la sociedad a la que pertenecen. No podemos poner límites, debemos poner todos nuestros esfuerzos en construir una comunidad en la que todas las personas tengamos cabida. Convivir con la discapacidad hace que el entorno se transforme, así que está en nuestras manos luchar para que esto se convierta en una realidad.

# DÍA DE LA DISCAPACIDAD

## Manifiesto Día de la Discapacidad

En el Día de la Discapacidad Intelectual, nos reunimos para alzar nuestras voces y decir con fuerza que todos tenemos los mismos derechos. Todos, sin importar nuestras diferencias, merecemos ser escuchados, ser respetados y tener un futuro lleno de oportunidades. Nos empoderamos cada día para tomar nuestras propias decisiones, para aprender y crecer.

Este día es también para dar gracias. Gracias a quienes caminan a nuestro lado, a nuestras familias, amigos y profesionales. Gracias a quienes creen en nosotros y nos ayudan a crecer.

Queremos un mundo donde nadie sea juzgado por sus limitaciones, sino valorado por sus fortalezas. Hoy, juntos, recordamos que una sociedad inclusiva es una sociedad más fuerte, más humana y solidaria.

Sigamos construyendo ese mundo, con respeto, con empatía y con amor. Porque, al final, no se trata de lo que nos diferencia, sino de lo que nos une.

[Para ver el vídeo, haz clic en la imagen o escanea el código QR](#)

**¡Por un futuro sin límites, por un futuro lleno de igualdad, amor y respeto!**



[Para ver el vídeo, haz clic en la imagen o escanea el código QR](#)



# Protagonistas

El Equipo de Prensa y Comunicación ha trabajado en la producción de la revista, asumiendo diversas responsabilidades para la creación de la misma. Este equipo se encarga de diseñar, redactar los artículos y crear contenidos. La realización de fotografías es otra tarea clave, ya que las imágenes complementan y enriquecen los textos y además han sido realizadas por diferentes miembros del equipo. Las entrevistas, por otra parte, son una herramienta esencial para ofrecer perspectivas originales y dar a conocer los diferentes servicios de la Asociación. Gracias a su dedicación y habilidades multifacéticas, el Equipo de Prensa y Comunicación ha logrado producir una revista completa y de alta calidad. ¡Esperamos que les guste!



## Miembros del Equipo de Prensa y Comunicación:

Antonio Santana

Juan Cristóbal Montero

Melanie Dúques

Aitor Cabrera

Pedro Pablo Hernández

Melania Ojeda

Tamara García

Omar Alonso

Pilar del Pino González

Carlos Javier Hernández

Aitor Cabrera Calero

Roberto Nogueira

Iris Almeida

Luz Marina Naranjo

Angie Santana





*Empoderamos a las personas  
por un futuro sin límites*

